XIMENA ANDREA PAEZ MARTINEZ actual Gestor II 302 02, en mi calidad de Supervisor del Contrato No 24-005-2023 de 18 de septiembre del 2023, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe final de supervisión o interventoría en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	**24-005-2023**	**Fecha de suscripción:**	18/09/2023
Objeto:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, INFRAESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR 2023 DE LA DIAN, PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VALLEDUPAR.		
Contratista:	FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL		
NIT o CC contratista	**900.255.307-5**		
Valor del contrato:	$ 47.354.931	**Plazo del contrato:**	31/12/2023
Fecha de acta inicio:	26/09/2023	**Fecha de terminación inicial:**	31/12/2023
Garantía de Cumplimiento No.	47-44- 101025008 del 20/09/2023	**Aseguradora:**	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha aprobación garantía:	21/09/2023	**NIT aseguradora:**	860009578-6
CDP:	1723) por $ 47.354.931	**Fecha CDP:**	**24/05/2023**
CRP:	26523 por $ 47.354.931	**Fecha CRP:**	18/09/2023
Modificaciones contractuales:	**Adición en valor**		
Valor de la adición del contrato:	$23.677.466	**Valor final del contrato:**	71.032.397
Prórroga:	N/A	**Fecha de terminación del contrato:**	N/A
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	XIMENA ANDREA PAEZ MARTINEZ, comunicado de designación de supervisión de fecha 21/09/2023. Periodos de octubre a diciembre de 2023.		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
47-44- 101025008	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Cumplimiento del contrato	10%/ 7.103.239.70	19/09/2023	01/07/2024
47-44- 101025008	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%/ 7.103.239.70	19/09/2023	31/12/2026
47-44- 101025008	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Calidad del servicio	20%/ 14.206.479.40	19/09/2023	01/07/2024
47-40-101007674	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Predios, labores y operaciones	200 SMMLV/232.000.000	19/09/2023	31/12/2023

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplido	Valor	
FC1013	2023-11-27	12.849.804	22/11/2023	12.849.804	$34.505.127
FC1014	2023-11-28	18.685.604	22/11/2023	18.685.604	$15.819.523
FC1015	2023-12-18	39.496.989	21/12/2023	39.496.989	0
Valor total facturado:		$71.032.397	Totales:	$71.032.397	$0

Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar.

Así, de conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	$ 71.032.397
Valor total ejecutado:	$ 71.032.397
Valor total facturado:	$ 71.032.397
Valor total pagado:	$ 671.032.397
Valor pendiente de pago al contratista:	**$ 0**
Saldo a favor de la DIAN:	**$ 0**

4. Información sobre cumplimiento del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	Vacaciones Recreativas, apoyo y celebración día del amor y la amistad, celebración día de haloween, día de la familia Dian	Realización de Vacaciones Recreativas, apoyo y celebración día del amor y la amistad, celebración día de haloween, día de la familia Dian	Realización de Vacaciones Recreativas, apoyo y celebración día del amor y la amistad, celebración día de haloween, día de la familia Dian	100%
2	Navidad en familia	Jornada lúdica de celebración para vivir y compartir la Navidad en Familia	Jornada lúdica de celebración para vivir y compartir la Navidad en Familia	100%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

NO HUBO

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- El 26/09/2023 se entregó al contratista copia del MN-FI-0013 MANUAL DE CONTRATOS y CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN
- El 26/09/2023 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
- El 26/09/2023 se suscribió con el contratista el cronograma de ejecución del contrato.
- Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando para que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante el mes se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante el mes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.

- El (fechas) se efectuaron reuniones con el contratista, de las cuales se levantó acta.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se aprobó la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones para necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondían al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor

7. Llamadas de atención al contratista:

- NO HUBO

8. Actas suscritas con el contratista: NO HUBO

- El (fecha) se suscribió acta de reunión en la que participaron (relacionar asistentes) para revisar (asunto). Se acordó (transcribir acuerdo).

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificaciones del 20/11/2023 - 18/12/2023) expedida por NESTOR GREGORIO FESTER ALVIS en su calidad de revisor fiscal, en las que consta que se encontraba a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Las certificaciones fueron presentadas para cada pago.

Por lo anterior, me permito dejar constancia que el contratista cumplió con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia del contrato, esto es durante los meses de octubre a diciembre de 2023

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:			
Riesgo 1:	Realizar un extenso análisis de mercado	**Responsable:**	Supervisor
Tratamiento implementado:	• Se exigió al contratista garantías de calidad y cumplimiento del servicio		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	Se deben exigir garantías de calidad y cumplimiento del servicio	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• Se exigió al contratista garantías de calidad y cumplimiento del servicio		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 3:	Realizar un extenso análisis de mercado.	**Responsable:**	Supervisor
Tratamiento implementado:	• Se Realizo un Análisis del sector y ajuste al anexo técnico		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 4:	Se debe tener control del personal exigido para cada una de las actividades	**Responsable:**	Supervisor
Tratamiento implementado:	• Se efectuó Elaboración del anexo técnico para establecer conforme a la actividad a realizar el personal requerido para sus fines.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 5:	Verificar el cumplimiento de la ficha técnica	**Responsable:**	Supervisor
Tratamiento implementado:	• Se realizo la revisión de los escenarios y de las demás especificaciones antes del inicio del contrato		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

11. Procesos administrativos sancionatorios contractuales:

Durante el plazo de ejecución del contrato no se evidenció la necesidad de solicitar al Subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por posible incumplimiento del Contrato.

12. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de actividades de conservación medioambientales durante la ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Valledupar a los treinta (30) días del mes de enero de 2024.

SUPERVISOR
XIMENA ANDREA PAEZ MARTINEZ
GESTOR II C 302 G 02